

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2024/11963 *Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, la designación de los miembros del tribunal y la fecha, lugar y hora del concurso-oposición de una plaza de oficial/a de primera de obras.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 743, de fecha 16 de agosto de 2024, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección por concurso-oposición de una plaza de oficial de primera de obras.

Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva, de admitidos y excluidos, designación de los miembros del tribunal así como la fecha, lugar y hora del concurso-oposición de una plaza de oficial de primera de obras.

Expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 27 de 07-2-2024, de solicitud de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión de la siguiente plaza:

Servicio/Dependencia	Ajuntament - Urbanismo
Id. Puesto	-----
Denominación del puesto	Oficial Primera de Obras
Id. Registro Personal	-----
Naturaleza	Personal Laboral
Naturaleza Personal Laboral	Fijo
Titulación exigible	Título de Bachiller; título de técnico de grado medio en alguno de los títulos de la familia profesional Edificación y Obra Civil (LOE o LOGSE); Certificado de Profesionalidad de nivel III de la familia de Edificación y Obra Civil; acreditar 3 años de experiencia a la categoría convocada más el título del Curso de Prevención de Riesgos Laborales de 20 horas en la modalidad de Obra; o equivalente.
Sistema Selectivo	Concurso-Oposición
Núm. de vacantes	1
Funciones encargadas	Las relativas al puesto

Examinada la documentación que le acompaña y de acuerdo con lo que se ha fijado en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell, y el artículo 21,1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:



Aspirantes admitidos:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
***1119**	Juan Rafael Tortosa Calabuig	2023-E-RC-210	26/01/2023, 10:54
***1196**	Francisco Pagán Castelló	2023-E-RC-240	27/01/2023, 10:28
***8548**	Marcos Gimenez Pascual	2023-E-RC-249	27/01/2023, 13:12

Aspirantes excluidos:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
***0523**	Jaume Abad Ferri	2023-E-RC-234	27/01/2023, 08:47

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de formar parte del Tribunal que realizará la selección de la plaza de Oficial de primera de obras de este Ayuntamiento y de acuerdo con las bases negociadas por Mesa General de Negociación de Personal en fecha 28/11/2022 y aprobadas por Resolución de Alcaldía núm 2022-0933 de fecha 02/12/2022, a:

- Presidente: José Palau Lladosa, Oficial Policía Local, Funcionario de carrera.
- Suplente: Eva Maria Fenollar Lopez, Psicóloga, Personal Laboral fijo.
- Vocal: Jordi Torregrosa Cano, Técnico Informático, Personal Laboral fijo.
- Suplente: Inmaculada Pilar Andrés Baño, Técnica Ed Infantil, Personal Laboral fijo.
- Vocal: Gabriela Angel Asensi, Agente de Empleo y Desarrollo Local, Personal Laboral fijo.
- Suplente: Cristina Gonzalvo Albero, Administrativa, Funcionaria de carrera.
- Vocal: M.^a Carmen Micó Moros, Arquitecta, Personal Laboral fijo.
- Suplente: Esther Ribera Ubeda, Técnico animador, Personal Laboral fijo.
- Secretaria: M.^a José Biosca Torró, Agente de Empleo y Desarrollo Local, Personal Laboral fijo.
- Suplente: Sara Margarita Bataller Gandia, Trabajadora Social-Coordinadora, Personal Laboral fijo.

Notificar la presente resolución a los miembros designados para que tomen conocimiento.

TERCERO. Convocar la realización del concurso-oposición el 14 de octubre de 2024, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de la Font de la Figuera, ubicado en la C/Joan de Joanes n.º 1.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos así como la fecha de la realización de la oposición en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://lafontdelafiguera.sedelectronica.es>, para mayor difusión.

Contra esta resolución los interesados podrán interponer el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 123 y 124 LPACAP, o alternativamente recurso contencioso administrativo, en los términos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa.

La Font de la Figuera, a 20 de agosto de 2024. —El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

